REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.100.096**

**CORTES RODRIGUEZ**
APELLIDOS

**DIANA MARCELA**
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-FEB-1985**
**BOGOTA D.C.**
**(CUNDINAMARCA)**
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.53** ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

**20-MAR-2003 BOGOTA D.C.**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500108-45120272-F-0053100096-20031024 **04271** 03296A 01 136706290

# Diana Marcela Cortes Rodriguez

## LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

Licenciada en Educación Preescolar, con amplia experiencia en diseñar y ejecutar planeaciones y cronograma de actividades para niños y niñas de primera infancia; desarrollo de estrategias pedagógicas para procesos de aprendizaje, acompañar a los niños en los diferentes espacios de recreación, alimentación y descanso; realizar seguimiento de habilidades en los menores; acompañamiento en actividades lúdico pedagógicas y generar diferentes estrategias que contribuyan fortalecer las habilidades motrices y comunicativas ; realizar talleres con padres de familia, informes de gestión y del seguimiento al desarrollo de los niños; manejo de gestión documental y archivo. Con competencias como orientación al servicio, productividad, creatividad y planeación.

## CONTACTO

dimacoro.04@hotmail.com.com

3132200233
3143377588
3586330

Calle 58 D Bis # 86 A - 49 Sur
BOGOTA, BOSA

## EDUCACIÓN

**CEDINPRO**

Licenciada en educacion preescolar

03/2009

**Colegio Distrital Fernando Mazuera Villegas**

Bachiller

12/2002

## OTROS ESTUDIOS

**Asesoria para el uso de las TIC en la formacion**

SENA 05/2023

## EXPERIENCIA LABORAL

**FUNDAIRIS - ICBF**
Centro de desarrollo infantil - Docente titular
Mar 2023 - Dic 2023

**Funciones:** Diseñar y ejecutar planeaciones y cronograma de actividades para niños de la primera infancia; desarrollo de estrategias pedagógicas para el aprendizaje; acompañar a los niños en los espacios de recreación, alimentación y descanso; realizar seguimiento al desarrollo de los menores; realizar actividades con padres de familia relacionadas a pautas de crianza, estilos de vida saludable; realizar informes pedagogicos y de transicion de los niños y las niñas; manejo de gestión documental y archivo.

**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL (SDIS)**
Jardin Infantil Diurno -Maestra Profesional
Mar 2014 - Dic 2022

**Funciones:** realizar informes de gestion, apoyar la actualizacion del proyecto pedagogico, elaborar, diseñar y ejecutar planeaciones y cronograma de actividades para niños y niñas de la primera infancia; desarrollo de estrategias pedagógicas para el potenciamiento de las dimensines del desarrollo, acompañar, guiar y oirntar a los niños y niñas en los espacios de recreación, alimentación y descanso; realizar seguimiento de habilidades en los menores; realizar actividades y talleres con padres de familia relacionadas a pautas de crianza, estilos de vida saludable; realizar informes pedagogicos y de transicion de los niños y las niñas, manejo de gestión documental y archivo.

**FUNAMBIENTE - COFINANCIADO SDIS**
Jardin Infantil Diurno -Maestra Profesional
Ene 2011 - Ene 2014

**Funciones:**elaborar, diseñar y ejecutar planeaciones y cronograma de actividades para niños y niñas de la primera infancia; desarrollo de estrategias pedagógicas para el potenciamiento de las dimensines del desarrollo, acompañar, guiar y oirntar a los niños y niñas en los espacios de recreación, alimentación y descanso; realizar seguimiento de habilidades en los menores; realizar actividades y talleres con padres de familia relacionadas a pautas de crianza, estilos de vida saludable; realizar informes pedagogicos de los niños y las niñas, manejo de gestión documental y archivo.

**FUNDACION VICTOR BRAUN - ICBF**
Jardin infantil - Agente Educativa
Sep 2009 - Dic 2010

**Funciones:** Diseñar y ejecutar planeaciones para niños de la primera infancia; realizar informes pedagogico a padres de familia; realizar seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas

CC. 53100096

# CEDINPRO

**FUNDACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN**

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CON AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL
MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN PREVIA No 565 DEL 21 DE M. RZO DE 2.000
EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Confiere a

## Diana Marcela Cortés Rodríguez

c.c. 53.100.096 Bogotá. D.C.

EL TITULO DE LICENCIADA (O) EN:

## Educación Preescolar

EN PRUEBA DE LO CUAL, LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE LO HABILITA PARA EJERCER SU PROFESIÓN Y QUE REFRENDA CON LAS FIRMAS Y SELLOS.

EN BOGOTÁ, D.C. A LOS DIAS 20 DEL MES DE MARZO DE 2009

RECTOR | VICERRECTOR | SECRETARIO ACADÉMICO

EN EL FOLIO 171 DEL LIBRO DE REGISTRO No. I BOGOTÁ D.C. 20 DE MARZO DE 2009

**CEDINPRO**
FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ACTA DE GRADO No. 213

El suscrito Secretario Académico de LA FUNDACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN CEDINPRO Compulsa a continuación copia del Acta de Grado de:

DIANA MARCELA CORTÉS RODRÍGUEZ

En la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia a los 20 días del mes de Marzo de dos mil nueve (2009)
el Rector, ALEJANDRO RUEDA NOVA
el Vicerrector Académico, MARTHA ADRIANA RUEDA NOVA
y el Secretario Académico, VITALIANA MONTEMIRANDA ROA
con el fin de presidir la ceremonia de Graduación de DIANA MARCELA CORTÉS RODRÍGUEZ identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 53.100.096 expedida en Bogotá D. C., quien cumplió con las normas legales, los requisitos Académicos y las exigencias reglamentarias de CEDINPRO, Institución autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, Aprobado mediante Resolución de acreditación 565 del 21 de marzo de 2000.

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Para lo cual se procedió a tomar el juramento de rigor.

Luego se hizo la entrega del correspondiente Diploma y se dio por terminada la ceremonia.

Fdo. ALEJANDRO RUEDA NOVA, MARTHA ADRIANA RUEDA NOVA, VITALIANA MONTEMIRANDA ROA

Vitaliana Montemiranda Roa
SECRETARIA ACADÉMICA

Es fiel copia tomada del original que se expide hoy 20 de Marzo de 2009

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social

Pag. Web: www.ceswaldorf.org
E-Mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

**CERTIFICACIÓN**

Por medio de la presente certificamos que **Diana Marcela Cortes Rodríguez** identificada con cédula de ciudadanía **N° 53.100.096** de Bogotá trabaja en la Corporación desde el quince (15) de enero de 2024 en el programa de jardín infantil como maestra licenciada, con horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes, bajo un contrato a término fijo devengando un salario mensual de **DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/L ($2.337.143.oo)** con sus respectivas prestaciones de Ley.

Entre sus funciones más relevantes destacamos:

- Acompañar a niños del primer septenio, de los 2 años y medio a los 5 años, en adquisición de hábitos; desarrollo del lenguaje en sus diferentes manifestaciones.
- Guiar a padres y madres en procesos que tienen que ver con sus hijos e hijas.
- Observación de cada uno de los niños, niñas y de sus familias aportando a su individualidad, alegría y tranquilidad en su diario vivir.
- Desarrollo de la expresión corporal de acuerdo con la etapa de desarrollo de cada uno de los niños.
- Generación de estrategias de convivencia. (compartir, acompañar, cuidar de sí mismo y de los demás)
- Citar y orientación a padres y madres sobre las dudas que a ellos les surjan a partir de la crianza de sus hijos e hijas o a partir de las necesidades observadas en la población infantil.
- Elaboración del observador de cada uno de los niños, tomando en cuenta el proceso de desarrollo de cada uno de ellos, en las diferentes dimensiones.
- Elaboración de informes escritos y verbales.

Sin otro en particular, la presente certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2025.

Cordialmente,

Laura P.

**Laura Patricia Zárate C.**
**Administradora**

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor
NIT:900.203742-3

# LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

**CERTIFICA QUE**

La señora **DIANA MARCELA CORTES RODRIGUEZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 53.100.096 expedida en Bogotá, laboró en nuestro Centro de Desarrollo Infantil Castillo de Colores desempeñando el cargo de Docente, desde marzo 22 de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los quince (15) dias del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

**JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ**
**C.C. 52.875.415 de Bogotá D.C.**
**Representante Legal**



Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221212-153817-3042a0-52993637
2022-12-12T15:40:01-05:00 - Pagina 1 de 5

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

# Secretaria Distrital de Integración Social
## Dirección de Gestión Corporativa
## Subdirección de Contratación

**CERTIFICA**

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el/la señor(a) **DIANA MARCELA CORTES RODRIGUEZ** identificado con C.C.: **53100096** ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales.

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | 2022-5727 |
| TIPO DE CONTRATO | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| FECHA DE CONTRATO | 02/08/2022 |
| VALOR | 8,799,300 |
| PLAZO | 2 MESES Y 01 DIAS CALENDARIO |
| FECHA DE INICIO | 09/08/2022 |
| FECHA DE TERMINACION | 07/12/2022 |
| OBJETO | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN LA UNIDAD ASIGNADA, PARA EL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO |
| MODIFICACIONES | TIPO= PRORROGA Y ADICION A PARTIR 30 DE OCTUBRE DE **2022**,38 DIAS CALENDARIO ; VALOR =$ 4,128,067 |
| | |
| NUMERO DE CONTRATO | 2021-9047 |
| TIPO DE CONTRATO | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| FECHA DE CONTRATO | 09/07/2021 |
| VALOR | 29,331,000 |
| PLAZO | 10 MESES |
| FECHA DE INICIO | 27/07/2021 |
| FECHA DE TERMINACION | 30/07/2022 |
| OBJETO | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO |
| MODIFICACIONES | TIPO=SUSPENSION CIERRE DE ACTIVIDADES VIGENCIA 2021-SUSPENSIÓN DE SU OBJETO CONTRACTUAL A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2021 Y HASTA EL 17 DE ENERO DE 2022<br><br>TIPO= PRORROGA Y ADICION A PARTIR 27 DE MAYO DE 2022,64 DIAS CALENDARIO ; VALOR =$ 6,952,533 |
| | |
| NUMERO DE CONTRATO | 2020-6290 |
| TIPO DE CONTRATO | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| FECHA DE CONTRATO | 27/05/2020 |
| VALOR | 19,098,000 |
| PLAZO | 6.00 MESES |
| FECHA DE INICIO | 06/06/2020 |
| FECHA DE TERMINACION | 30/12/2020 |
| OBJETO | PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL JARDIN INFANTIL DIURNO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, QUE LE SEA ASIGNADO |
| MODIFICACIONES | TIPO= PRORROGA Y ADICION DESDE 06 DE DICIEMBRE DE **2020**, 25 DIAS CALENDARIO ; VALOR =$ 2,652,500 |
| | |
| NUMERO DE CONTRATO | 2019-6134 |
| TIPO DE CONTRATO | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| FECHA DE CONTRATO | 22/03/2019 |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
NIT 899.999.061-9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221212-153817-3042a0-52993637
2022-12-12T15:40:01-05:00 - Pagina 2 de 5

| | |
|---|---|
| VALOR | 27,810,000 |
| PLAZO | 9.00 MESES |
| FECHA DE INICIO | 01/04/2019 |
| FECHA DE TERMINACION | 31/05/2020 |
| OBJETO | PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL JARDIN INFANTIL DIURNO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, QUE LE SEA ASIGNADO. |
| MODIFICACIONES | TIPO=PRORROGA Y ADICION NUMERO 1- A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2020-120 DIAS CALENDARIO– VALOR= 12360000 |
| | |
| NUMERO DE CONTRATO | 2018-2219 |
| TIPO DE CONTRATO | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| FECHA DE CONTRATO | 09/01/2018 |
| VALOR | 30,000,000 |
| PLAZO | 10.00 MESES |
| FECHA DE INICIO | 18/01/2018 |
| FECHA DE TERMINACION | 30/03/2019 |
| OBJETO | PRESTAR LOS SERVICIOS DE MAESTRA PROFESIONAL PARA LA EDUCACION INICIAL DESDE EL PROCESO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN JARDINES INFANTILES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. |
| MODIFICACIONES | TIPO=MODIFICACION PLAZO Y VALOR NUMERO=2018-1 PLAZO=1,13 MESES Y DIAS CALENDARIOS VALOR=4300000TIPO=SUSPENSION NUMERO=2018-2 PLAZO=1 MESESTIPO=MODIFICACION PLAZO Y VALOR NUMERO=2019-3 PLAZO=2 MESES VALOR=6000000 |
| | |
| NUMERO DE CONTRATO | 2017-3633 |
| TIPO DE CONTRATO | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| FECHA DE CONTRATO | 21/02/2017 |
| VALOR | 21,630,000 |
| PLAZO | 10.00 MESES |
| FECHA DE INICIO | 24/02/2017 |
| FECHA DE TERMINACION | 15/12/2017 |
| OBJETO | PRESTAR LOS SERVICIOS DE MAESTRA PROFESIONAL PARA LA EDUCACION INICIAL DESDE EL PROCESO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN JARDINES INFANTILES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. |
| MODIFICACIONES | TIPO=TERMINACION ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO NUMERO=2017 1, A PARTIR DEL DIA 15-12-2017 |
| | |
| NUMERO DE CONTRATO | 2016-3123 |
| TIPO DE CONTRATO | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| FECHA DE CONTRATO | 05/02/2016 |
| VALOR | 16,640,000 |
| PLAZO | 8.00 MESES |
| FECHA DE INICIO | 08/02/2016 |
| FECHA DE TERMINACION | 22/02/2017 |
| OBJETO | PRESTAR LOS SERVICIOS DE MAESTRA-O PROFESIONAL PARA LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. |
| MODIFICACIONES | TIPO=MODIFICACION PLAZO Y VALOR NUMERO=2016-1 PLAZO=3,15 MESES Y DIAS CALENDARIOS VALOR=7280000TIPO=SUSPENSION NUMERO=2016-2 PLAZO=31 DIAS CALENDARIOS |
| | |
| NUMERO DE CONTRATO | 2015-971 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221212-153817-3042a0-52993637
2022-12-12T15:40:01-05:00 - Pagina 3 de 5

| | |
|---|---|
| TIPO DE CONTRATO | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| FECHA DE CONTRATO | 21/01/2015 |
| VALOR | 16,640,000 |
| PLAZO | 8.00 MESES |
| FECHA DE INICIO | 23/01/2015 |
| FECHA DE TERMINACION | 30/01/2016 |
| OBJETO | PRESTAR LOS SERVICIOS DE MAESTRA-O PROFESIONAL PARA LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. |
| MODIFICACIONES | TIPO=MODIFICACION PLAZO Y VALOR NUMERO=2015-1 PLAZO=106 DIAS CALENDARIOS VALOR=7349333TIPO=SUSPENSION NUMERO=2015-2 PLAZO=24 DIAS CALENDARIOS |
| | |
| NUMERO DE CONTRATO | 2014-3756 |
| TIPO DE CONTRATO | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| FECHA DE CONTRATO | 20/01/2014 |
| VALOR | 16,152,000 |
| PLAZO | 8.00 MESES |
| FECHA DE INICIO | 18/03/2014 |
| FECHA DE TERMINACION | 17/11/2014 |
| OBJETO | PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA PROFESIONAL EN LOS TERRITORIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA SER FELIZ CRECIENDO FELIZ Y EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO 735 GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA. |

La presente certificación se emite de conformidad con la información que reposa en los sistemas de información de la entidad.
Atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 del 2011 la Subdirección de contratación no es responsable de la información de la ejecución de los contratos, dado que, no se ostenta la supervisión de los mismos.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
NIT 899.999.061 -9

Proyecto: **Juan Pablo Aponte Silva**
A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., el día **12-Dic-2022**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221212-153817-3042a0-52993637
2022-12-12T15:40:01-05:00 - Pagina 4 de 5

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Certificacion 53100096 DIANA MARCELA CORTES RODRIGUEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

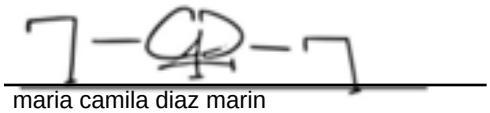
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221212-153817-3042a0-52993637 Creación: 2022-12-12 15:38:17

Estado: Finalizado Finalización: 2022-12-12 15:39:59

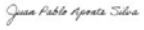
Escanee el código para verificación

**Firma: CERTIFICACIONES**



maria camila diaz marin
1030562523
mcdiazm@sdis.gov.co

**Elaboración: CONTRATISTA**



JUAN PABLO APONTE SILVA
15273212
japonte@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221212-153817-3042a0-52993637
2022-12-12T15:40:01-05:00 - Pagina 5 de 5

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

Certificacion 53100096 DIANA MARCELA CORTES RODRIGUEZ

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221212-153817-3042a0-52993637 Creación: 2022-12-12 15:38:17

Estado: Finalizado Finalización: 2022-12-12 15:39:59

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | JUAN PABLO APONTE SILVA<br>japonte@sdis.gov.co | Aprobado | Env.: 2022-12-12 15:38:17<br>Lec.: 2022-12-12 15:39:28<br>Res.: 2022-12-12 15:39:31<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Firma | maria camila diaz marin<br>mcdiazm@sdis.gov.co | Aprobado | Env.: 2022-12-12 15:39:31<br>Lec.: 2022-12-12 15:39:38<br>Res.: 2022-12-12 15:39:59<br>IP Res.: 186.155.7.19 |

Bogotá, 23 de Diciembre del 2010

EL DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL

HACE CONSTAR

Que la señorita **DIANA MARCELA CORTES** identificada con la cédula de ciudadanía 53 100.096 de Bogotá, laboró en esta institución desde el 15 de Septiembre de 2009 hasta el 17 de Diciembre de 2010 como AGENTE EDUCATIVA, cumpliendo las funciones de planeación de actividades, coordinación de grupo, realización de informes y ejecución de actividades; mediante contrato por duración de obra o labor contratada, con una asignación salarial mensual de $520.000 (Quinientos veinte mil pesos mcte) y una bonificación por logros alcanzados mensual por valor de $110.000 (Ciento diez mil pesos mcte).

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada.

MIGUEL AVILES SEGURA
Director



Powered by CamScanner

FUNAMBIENTE

**FUNDACION SALVEMOS EL MEDIO AMBIENTE**
**FUNAMBIENTE**
**NIT.800.134.180-5**

**CERTIFICA QUE:**

**DIANA MARCELA CORTES RODRIGUEZ ,** identificada con la cedula de ciudadanía **No. 53.100.096** de Bogotá, laboro mediante el contrato por duración de obra o labor contratada como **DOCENTE**, para los Convenios de Asociación suscritos entre la Secretaria Distrital de Integración Social y FUNAMBIENTE "Atención Integral en Educación Inicial a niños y niñas de tres(3) meses a (5) cinco años ubicado en los barrios adscritos a la Subdirección Local para la Integración Social de Puente Aranda Antonio Nariño". Desde el día 17 de enero del año 2011 hasta el 24 de Enero del año 2014.

Para constancia de lo anterior, se expide la presente certificación, en la ciudad de Bogotá, a los 27 días del mes de Enero del año 2014.

Cordialmente.

**ANDREA DIAZ YOPASA**
Directora Proyecto
Jardines Cofinanciados - SDIS
Tel. 2435510 - 3163371066



Powered by CamScanner

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

Bogota 28 de mayo de 2025.

Señores:

**CORPORACION EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF.**

Ciudad.

Yo Diana Marcela Cortes Rodríguez identificado(a) con numero de cedula 53100096 expedida en Bogotá manifiesto bajo gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de julio del 2018 y el decreto 753 de 2019, y que **AUTORIZO** a la corporacion educativa y social waldorf a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si asi lo considera pertinente.

La presente se expide unicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente.

Nombre: Diana Marcela Cortes Rodríguez

Firma:

Documento de identidad: 53100096

" Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tiene carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la secretaria distrital de integración social no divulgar información alguna en proposito diferente a la de registro son pena de las acciones legales a que haya de acuerdo a la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013".

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 15:48:02 horas del 28/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53100096**, Apellidos y Nombres **CORTES RODRIGUEZ DIANA MARCELA**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF**, con N.° **830108464-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.


DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30522 (Bogotá D.C.) | 01 8000 1 12 712 (resto del país)
Correo: ciudadanos.atencion@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: dijincpolicia
Twitter: @DIJIN_Co



Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 01:19:30 PM horas del 28/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **53100096**

Apellidos y Nombres: **CORTES RODRIGUEZ DIANA MARCELA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
3159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arairc-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO
## No. 272482079

PIB
08:42:29


Bogotá DC, 28 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MARCELA CORTES RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadania número 53100096:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**
**LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**
**CERTIFICA**

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA MARCELA CORTES RODRIGUEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **53100096** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL NOVENTA Y SEIS)
**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

**ADVERTENCIAS:**

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

**VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ**
Jefe Oficina Asesora Juridica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de mayo de 2025, a las 08:27:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 53100096 |
| Código de Verificación | 53100096250528082700 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**

## CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 53100096 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/05/2025 07:55 PM

Código Verificación: **3NQWFJ15XU**

Válida hasta: **27/08/2025**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

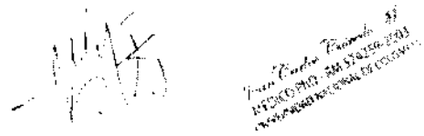
Pag. Web: www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

**NOMBRE: Diana Marcela Cortes Rodríguez**
**C.C: 53100096**
**FECHA: 29 Mayo del 2025**

Paciente asintomática respiratoria y de piel. No presenta alteraciones en su salud física ni mental y tampoco condiciones infecto-contagiosas que puedan afectar su desempeño laboral o representen riesgo para otras personas.
Los exámenes paraclínicos para manipulación de alimentos son normales (Serología VDRL no reactiva, frotis faríngeo normal y KOH de uñas negativo). El examen físico no presenta alteraciones.

Impresión diagnóstica: **Persona sana, apta para trabajo**
**Como manipuladora de alimentos.**

Atentamente,



CERTIFICA QUE

**DIANA MARCELA CORTES RODRIGUEZ**

DOCUMENTO 53100096

ASISTIO AL SEMINARIO DE

BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

PUNTOS CRITICOS DE CONTROL

(HACCP)

DICTADO POR : CONSUELO GUERRERO CALDERON (BACTERIOLOGA)REG 2287

INTENSIDAD HORARIA 2 HORAS, EL DIA 23 DE MAYO 2025

Consuelo Guerrero Calderón
Bacterióloga U.C.M.C.
C.C. 52.329.575

Cel.: (+) 305 705 9734
manipulaciondealimentoscursos@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-TI-019
Versión: 0

| | | |
|---|---|---|
| TIPO DE SOLICITUD (Marque con una equis (X) sólo una opción) | Contratistas | |
| | Funcionarios | |
| | Convenios de asociados | |
| | Cabildos | |

## Compromiso de confidencialidad
## Manejo de información reservada y/o datos sensibles

Yo Diana Marcela Cortés Rodriguez identificado/a con cedula de ciudadanía número 53100096, en mi calidad de Profesional en atención a la primera infancia en consideración del acceso que se me permite a los Sistemas Misionales, Servicios Sociales y Comisarías de Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), constato que:

1) Soy consciente de la importancia de mis responsabilidades en cuanto a no poner en peligro la integridad y confidencialidad de la información que maneja la SDIS en los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia.
2) La información suministrada por los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia o por los funcionarios de la SDIS, genera acceso a datos de carácter privado o reservado por el derecho fundamental del habeas data establecido en el articulo 15 de la constitución política. Por consiguiente, todos los servidores públicos o personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por estos sistemas se obligan a manipular esta información de carácter privado o reservado con sujeción a las normas y disposiciones constitucionales y/o legales y vigentes, y a la jurisprudencia de la corte constitucional sobre la materia.
3) Todos los servidores públicos o personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia se comprometen a usarla exclusivamente para el propósito que fue señalado en su solicitud; y por lo tanto se comprometen a no divulgar o suministrar más allá de ello, a terceros, privados o públicos, la información que le sea suministrada.
4) Todos los servidores públicos o personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia, tienen restringida la entrega y circulación de esta información para los terceros totalmente ajenos al ámbito propio en el cual se obtuvo dicha información y debe ser protegida con la debida reserva, custodia y conservación.
5) Mediante la suscripción del presente acuerdo me obligo a no usar los sistemas misionales de propiedad de la SDIS o sobre los cuales ésta tenga licencia para su uso, para fines personales, no comprendidos dentro de mis obligaciones. De igual forma, no podré reproducir ni divulgar los programas antes mencionados, así como tampoco puedo revelar las claves asignadas por la SDIS para acceder a los sistemas de información.

6) La Dirección de Análisis y Diseño Estratégico (DADE) puede realizar controles o auditorías a la información o consultas que se haya generado desde los sistemas de información misionales de la SDIS con mi usuario.
7) La Dirección de Análisis y Diseño Estratégico puede revocar los permisos que se me asignaron para la generación y extracción de información de los sistemas misionales de la SDIS cuando lo considere pertinente.
8) El autorizador y autorizado asumen la responsabilidad por el mal uso o manejo errado de la información.

Nota 1: para la ficha SIRBE como documento público de carácter reservado, que contiene información confidencial del beneficiario (a) y su familia, NO se debe autorizar su divulgación ni su entrega, en cumplimiento del derecho a la intimidad consagrado en el artículo 15 de la constitución política, la Sentencia T – 729 de 2002 y la confidencialidad de la información. Por su parte, SI se debe definir el responsable de su archivo y conservación, por su característica de confiabilidad.

Nota 2: la información consultada se utiliza únicamente para trámites administrativos y bajo ninguna circunstancia el personal estará autorizado para proporcionar información relacionada con personas atendidas, censos, proyección de coberturas y relacionada con respuestas oficiales que se proyecten de la Secretaría Distrital de Integración Social a una entidad externa, debido a que esta clase de información debe contar con el aval de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico y de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, y se debe suministrar conforme a los procedimientos y canales oficiales de la Entidad.

En constancia se firma a los 28 días del mes de Mayo de 2025

Firma autorizador _____
Nombres: Diana Marcela Cortés Rodríguez
Cargo: Profesional en atención a la primera infancia
Dependencia: Jardín Infantil

Firma autorizado _____
Nombres: _____
Cargo: _____
Dependencia: _____
Contrato No.: _____

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

# POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION DEL SITIO WEB Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

## AUTORIZACION MANEJO DE USO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con la política de seguridad de la información del sitio web y protección de los datos personales, Autorizo a la Corporación Educativa y social Waldorf y ala secretaria de integración Social – SDIS- para tratar mis datos personales, para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales.

La presente se firma a los 28 días del mes de Mayo del 2025.

Nombre: Diana Marcela Cortés Rodriguez

Numero de identidad: 53100096

Teléfono: 3132200833

Correo Electrónico: diana.cortes@ceswaldorf.org

- **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA.**

La unidad operativa brinda cualificación a todos los colaboradores y las colaboradores que hacen parte del programa de la siguiente manera:

| **JARDIN INFANTIL WALDORF.** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **PLAN DE CAPACITACIÓN SANITARIA** | | | | |
| **TEMA** | **FECHA** | **NUMERO DE HORAS** | **METODOLOGIA** | **CAPACITADORA** |
| Plan de saneamiento de la unidad operativa | 18 JULIO 2025 | 2 horas | charla con presentación con video beam | Consuelo Guerrero Calderón |
| Socialización Materia prima, recepción, almacenamiento de alimentos | 19 SEPT 2025 | 2 horas | charla con presentación con video beam | Consuelo Guerrero Calderón |
| Enfermedades transmitidas por alimentos | 15 NOV 2025 | 2 horas | charla con presentación con video beam. | Consuelo Guerrero Calderón |
| Socialización tipos de alimentos, clasificación y conservación de los mismos | 15 ENERO 2026 | 2 horas | charla con presentación con video beam | Consuelo Guerrero Calderón |
| Buenas prácticas de manufactura, puntos críticos de control HACCP | 23 FEB 2026 | 2 horas | charla con presentación con video beam | Consuelo Guerrero Calderón |

NOTA: Las fechas de las capacitaciones podrán ser modificadas a necesidad de la unidad operativa.